

Navarra

Órgano responsable de la formación permanente al profesorado

Servicio de Ordenación, Formación y Calidad*.

Sección de Ordenación y Formación y los Negociados de Centros de Apoyo al Profesorado y Proyectos de Innovación y Programas Formativos.

*Adscrito a la Dirección General del Departamento de Educación.

Unidades que gestionan la propuesta formativa

Centros de Atención al Profesorado (CAP)

CAP distribuidos en 5 zonas:

- Estella
- Lakaroz
- Pamplona
- Tafalla
- Tudela

Plan de formación permanente del profesorado

Se sabe que cuando las personas pueden acceder a una educación inclusiva y equitativa de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. Asimismo, la labor docente y el desarrollo de su profesión resultan fundamentales, ya que de ello depende en gran parte la calidad del sistema educativo.

Si mejorar la práctica de cada profesional es imperativo, no lo es menos mejorar el contexto donde el profesorado lleva a cabo su labor. Por ello, la formación debe seguir vinculada al centro, a los equipos docentes, a toda la comunidad educativa. De una formación centrada en la enseñanza, debemos ir evolucionando hacia una formación centrada en el aprendizaje del alumnado.

La escuela, la familia y la sociedad deben trabajar en equipo. De ello depende el futuro y, seguramente, la felicidad de las generaciones venideras.

Entre las líneas estratégicas que permiten dar cuenta de esta apuesta por la enseñanza se encuentran:

- **L1. Implementación de metodologías que propicien el aprendizaje activo y colaborativo del alumnado**, y que atiendan a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades educativas, desde un enfoque competencial e inclusivo.
- **L4. Compromiso con la coeducación y desarrollo de la conciencia crítica: igualdad de género, convivencia y buen trato, responsabilidad y justicia social, ciudadanía global, sostenibilidad y medio ambiente.**

PERIODICIDAD: Anual

Principales líneas temáticas de la propuesta formativa relacionadas con la EPDSCG

2021 - 2022

L1. Implementación de metodologías que propicien el **aprendizaje activo y colaborativo del alumnado**, y que atiendan a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades educativas, desde un enfoque competencial e inclusivo.

L4. Compromiso con la **coeducación** y **desarrollo de la conciencia crítica: igualdad de género, convivencia y buen trato, responsabilidad y justicia social, ciudadanía global, sostenibilidad y medio ambiente.**

2022 - 2023

L1. Implementación de metodologías que propicien el **aprendizaje activo y colaborativo del alumnado**, y que atiendan a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades educativas, desde un enfoque competencial e inclusivo.

L4. Compromiso con la **coeducación** y **desarrollo de la conciencia crítica: igualdad de género, convivencia y buen trato, responsabilidad y justicia social, ciudadanía global, sostenibilidad y medio ambiente.**

Experiencias significativas para la vinculación de la EPDSCG

Escuelas Solidarias

El programa de Escuelas Solidarias inició su andadura en 2009 y desde entonces ha conseguido consolidar un espacio en donde confluyen los Departamentos de Educación y Políticas Sociales (Cooperación Internacional) con la Coordinadora de ONGD de Navarra.

En la actualidad se encuentra constituida como Red Solidaria y 51 centros educativos vienen participando en la propuesta. Esta iniciativa favorece el diálogo entre las ONGD y los centros educativos en la medida en que se presta asesoría y formación al profesorado navarro para vincular en sus procesos socioeducativos la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global.

Escuelas Solidarias es una experiencia significativa porque ha conseguido consolidar un proceso en el tiempo en el cual no solo tienen una participación activa diferentes ONGD articuladas a través de la Coordinadora, sino que también han generado espacios de articulación entre diferentes instituciones públicas y agentes educativos. Adicionalmente, este programa se encuentra incluido en el III Plan Director de la Cooperación Navarra.

Desde la reflexión de quienes participan en el programa, *"Escuelas Solidarias representó una transición de carácter vinculante de la solidaridad a la LOMLOE"*.

Estrategias de EPDSCG

III Plan Director de la Cooperación Navarra (2021 - 2024)

El hilo articulador del III Plan Director es la Agenda 2030, por lo que el Derecho a la Educación es uno de los sectores priorizados. En su definición se retoma el concepto de la educación para la ciudadanía global, y específicamente se hace mención a la **meta 4.7**.

La Educación para el desarrollo (Ejes estratégico II) tiene un objetivo nuclear: *"Fomentar los conocimientos, competencias, valores y actitudes necesarios para que la ciudadanía esté comprometida con la construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro"*. Desde su mirada, ésta se puede alcanzar a través de las capacidades de los agentes educadores y la incorporación de metodologías que contemplen la innovación educativa desde la EpD; aunque sin lugar a dudas, el elemento más relevante de este eje es la mención de la **Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG)**.

Estrategia de Educación para el Desarrollo entendida como Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

La estrategia de EpD en Navarra se remonta a 2009, pero no sería hasta 2021 que tras un amplio proceso participativo la EpD pasa a ser entendida como ETCG. Este marco sectorial tiene como objetivo hasta 2030 impulsar procesos transformadores mediante 3 ejes estratégicos:

- ▶ **Eje 1.** *Contenido y metodología de la ETCG* (incorporar la mirada de ciudadanía global y el enfoque local-global).
- ▶ **Eje 2.** *Agentes de la ETCG: fortalecimiento de capacidades y complementariedad entre agentes diversos* (mayor participación e implicación de actores sociales e institucionales).
- ▶ **Eje 3.** *Generación de aprendizajes* (Cultura del aprendizaje).